



LA VIDA CONSAGRADA A DIOS

Puedes ser sacerdote



Puedes ser religioso o religiosa



Puedes pertenecer a un instituto secular



El sacerdote, por el sacramento del Orden, hace las veces de Jesús, Cabeza y Pastor de la Iglesia. Tiene el poder de convertir el pan y el vino en el Cuerpo y la Sangre del mismo Jesucristo, en el sacramento de la Eucaristía. También puede perdonar, en nombre de Dios, los pecados, haciendo que las personas puedan recibir la salvación de Dios. Además de administrar otros sacramentos, predicar la Palabra de Dios y guían a los fieles por los caminos del Buen Pastor.



La vida religiosa es un testimonio visible de renuncia al mundo y de entrega exclusiva a Dios. Puede ser vida contemplativa, cuando en el silencio de un convento, la persona se entrega a la oración. Y vida activa cuando se trabaja apostólicamente en el mundo de la educación, la sanidad, etc.

Los religiosos manifiestan al mundo que lo más importante es el Reino de Dios. Recuerdan a todos la presencia de Dios y que el cielo es nuestra verdadera y definitiva casa.

Viven de Dios y para Dios. La vida fraterna en comunidad es también un testimonio de esperanza para todos. Cada convento o monasterio es una gran familia de personas que se quieren y se ayudan continuamente en el camino de la santidad.



Los miembros de institutos seculares viven su consagración a Dios en medio del mundo, sin dejar de ser laicos, en medio de su profesión y amigos, dedicando todos sus esfuerzos a extender el Reino de Dios desde dentro de la sociedad y de la cultura.

Hay institutos seculares tanto para chicos como para chicas. Pueden vivir en pequeñas comunidades de vida fraterna, solos o con la propia familia.

Viven los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia y desarrollan una serie de proyectos apostólicos relacionados con todas las realidades del mundo: educación, medios de comunicación, arte, cultura, sanidad... en resumen, intentan impregnar todas las realidades humanas con el evangelio.

